



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CRISTIANA "VERBO"**, ubicada en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, se aprestan a conmemorar el **VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación;

Que, la gestión institucional fortalece la preparación de una vasta población estudiantil, con procesos formativos integrales implementados con alto sentido de compromiso, profesionalismo y capacitación docente, que identifica la noble misión de educar enriqueciendo los esenciales valores humanos;

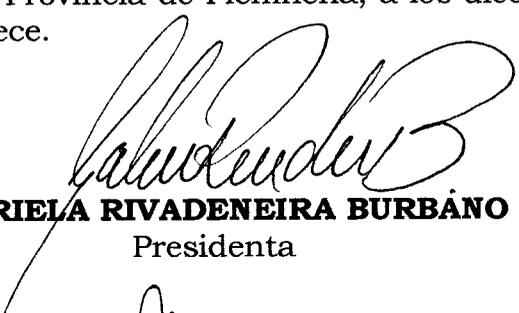
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Unidad Educativa Particular Cristiana "Verbo", por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CRISTIANA "VERBO"**, de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, al celebrar el **VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de fundación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General